



## COMUNICACIÓN ESCRITA

### INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de que “todos los estudiantes, independientemente de su procedencia y del contexto socioeconómico y cultural en el que viven, reciban en la escuela una educación de alta calidad, que contribuya al desarrollo de las competencias necesarias para vivir, convivir, ser productivos en todos los ámbitos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida” (ICFES, 2016), el Ministerio de Educación Nacional ha buscado en las últimas décadas la planeación y ejecución de diversas políticas que constituyan un aporte en la realización de ésta pauta u objetivo anteriormente mencionado.

Entre estos esfuerzos por parte del MEN para el mejoramiento continuo de la calidad en la educación en todos los ciclos de formación, es decir, desde pre-escolar, hasta la educación superior, se han formulado “políticas relacionadas con la inclusión social y el fomento por el

desarrollo de competencias” (ICFES, 2016). Es a partir de éstas que el MEN ha desarrollado una serie de competencias “básicas” o “genéricas”, lo que se traduce en aspectos esenciales para los estudiantes en todos los ciclos de formación educativa del país.

En el conjunto de dichas competencias destaca la correspondiente a Comunicación Escrita. Esta, se incluyen como una sub-prueba en el marco de la prueba estandarizada Saber Pro, aplicada a futuros egresados del país.

### DEFINICIÓN

Comunicación Escrita es una de las sub-pruebas, parte del conjunto de pruebas de competencias genéricas, en las denominadas “Pruebas Saber”, evaluaciones estandarizadas realizadas por el ICFES periódicamente en diferentes ciclos del



sistema educativo (3°, 5°, 7°, 9°, 10° - Pre Saber, 11°, TyT y Saber PRO), en las que se valoran las competencias básicas de los estudiantes y se analizan los factores que inciden en sus logros, lo anterior con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de la educación en Colombia.

La competencia orientada a “comunicar ideas por escrito referidas a un tema dado” (ICFES, 2016, p. 3) es evaluada en lo que se considera Comunicación Escrita.

## ANTECEDENTES Y FECHAS CLAVE

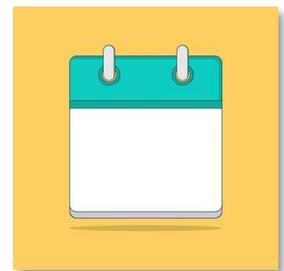
Previo al desarrollo de lo que sería un panorama general alrededor de las fechas clave en que fue implementada



la sub-prueba de Comunicación Escrita, resulta interesante y oportuno mencionar aquellas fechas importantes para la prueba como tal y su posterior inclusión de la competencia aquí descrita.

Las pruebas Saber se vislumbran en el panorama nacional desde el año 2002, y un año después, en 2003 inicia la evaluación carreras profesionales y tecnológicas mediante el denominado “ECAES”, que para 2009 se constituye en requisito para obtener todo título profesional en el país, ya para la época denominado Saber Pro.

Sin embargo, para dicha evaluación, se logra ubicar la competencia de Comunicación Escrita desde el primer periodo del año 2014 en la prueba Saber Pro, años previos se encontraba la evaluación en la competencia de Escritura.



## ¿QUÉ EVALÚA?

Esta sub-prueba evalúa el nivel de desarrollo del tema propuesto en la tarea respectiva, para lo cual se contempla lo relacionado al uso adecuado de mecanismos que brindan unidad y coherencia al texto. De allí que las puntuaciones destacadas corresponderán a aquellos escritos en que “se establezca claramente el tema propuesto, su análisis desde perspectivas que no aparezcan mencionadas en el contexto ofrecido, se indique el sentido

en que se toma cada elemento informativo del contexto ofrecido y se desarrollen los planteamientos de manera efectiva” (ICFES, 2017, p. 63).

Del mismo modo, se evalúa lo correspondiente a la organización del texto, evaluando si el estudiante logra elegir un esquema eficaz y conveniente para comunicar un planteamiento, así como aspectos clave entre los que se ubican: la secuencialidad, uso de signos de puntuación, uso de conectores, entre otros, que permiten que el texto adquiera cohesión. De allí que puntuaciones sobresalientes se ubican para cuando “haya evidencia de planeación, es decir, se note que el autor pensó en cómo expresar sus ideas de manera efectiva y ordenada; siguió esquemas adecuados al tipo de tarea propuesta y definió de manera apropiada las partes que componen el texto” (ICFES, 2017, p. 63).

La forma de expresión es evaluada considerando el uso de un lenguaje que resulte apropiado para el público a quien se supone se dirige el escrito, así como para el propósito a nivel comunicativo que sostiene el escrito, teniendo en cuenta lo anterior, y si es acorde con la función comunicativa (por ejemplo: justificar opiniones, explicar puntos de vista, sustentar ideas o demostrar afirmaciones), la puntuación recibida será sobresaliente en éste aspecto evaluado.

## ¿CÓMO SE EVALÚA?

La competencia exige la elaboración de un texto argumentativo con extensión máxima de dos páginas alrededor de una temática de dominio público, para lo cual no es necesario poseer conocimientos especializados o técnicos.

Por ejemplo, uno de los enunciados que han sido incluidos en pruebas anteriores para Comunicación Escrita, es el siguiente:

“Algunas personas consideran que las competencias deportivas nacionales e internacionales son utilizadas con fines políticos y comerciales. ¿Está usted de acuerdo con esta afirmación? Escriba un texto argumentativo, con introducción, desarrollo y conclusión, donde justifique su posición al respecto. Recuerde que se evaluará la redacción, el desarrollo de sus argumentos y la claridad de sus ideas” (ICFES, 2017, p. 65).

## SOBRE LOS RESULTADOS

La sub-prueba es calificada retomando los niveles de desempeño que el ICFES ha establecido para esta sub-prueba, en el cual se ubican 4 niveles de desempeño, cada uno abarcando determinada puntuación que corresponde a cumplir o no con criterios establecidos.

Dichos niveles se comparten a continuación.

<b>Nivel de desempeño</b>	<b>1</b>
<b>Puntuación</b>	<b>0-115</b>
<p>El estudiante que se ubica en este nivel pueden escribir textos que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responden a la pregunta planteada en la tarea.</li> <li>• Expresan ideas desarticuladas entre sí, que no dan cuenta de un planteamiento.</li> <li>• Presentan dificultades en el manejo de la convención (sintaxis, escritura de las palabras, segmentación, omisión de letras, etc.) que no permiten la comprensión de sus ideas.</li> </ul>	

<b>Nivel de desempeño</b>	<b>2</b>
<b>Puntuación</b>	<b>116-150</b>
<p>Además de lo descrito en el nivel anterior, el estudiante que se ubica en este nivel pueden escribir textos que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evidencian un planteamiento o posición personal para cumplir una intención comunicativa.</li> <li>• Presentan algunas fallas en su estructura y organización, que hacen que estos carezcan de unidad semántica.</li> <li>• Muestran algunas contradicciones, digresiones o repeticiones que afectan la coherencia del texto.</li> <li>• Presentan algunos errores en el manejo de la convención, aunque estos no afectan la comunicación de sus ideas.</li> </ul>	

<b>Nivel de desempeño</b>	<b>3</b>
<b>Puntuación</b>	<b>151-185</b>
<p>Además de lo descrito en los niveles anteriores, el estudiante que se ubica en este nivel pueden escribir textos que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplean una estructura básica con un inicio, un desarrollo y un cierre.</li> <li>• Se desarrollan en un mismo eje temático, de modo que este alcanza unidad.</li> <li>• Presentan argumentos suficientemente desarrollados para apoyar la posición planteada.</li> <li>• Tienen unidad semántica, aunque pueden incluir información innecesaria que afecta la fluidez.</li> <li>• Hacen un buen uso del lenguaje, aunque pueden identificarse errores de puntuación y fallas de cohesión local.</li> </ul>	

<b>Nivel de desempeño</b>	<b>4</b>
<b>Puntuación</b>	<b>186-300</b>
<p>Además de lo descrito en los niveles anteriores, el estudiante que se ubica en este nivel puede escribir textos que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestran diferentes perspectivas sobre el tema, complejizan el planteamiento y permiten cumplir satisfactoriamente con el propósito comunicativo propuesto en la pregunta.</li> <li>• Presentan recursos semánticos, pragmáticos y estilísticos que apoyan el planteamiento del texto.</li> <li>• Hacen uso adecuado de signos de puntuación, referencias gramaticales, conectores, entre otros mecanismos cohesivos, que garantizan la coherencia y fluidez del texto.</li> </ul>	

Información retomada de la Guía de Orientación Saber Pro – Módulo de Competencias Genéricas 2017.

## ¿PARA QUÉ EVALUAR?

La importancia de recolectar, analizar y comunicar información alrededor de esta competencia se constituye en un factor clave para conocer el estado en que se encuentra el nivel de formación de los estudiantes de educación superior alrededor de la competencia de Comunicación Escrita y, de esta manera, plantear políticas, estrategias y procesos a nivel macro (Ministerio de Educación) y micro (Instituciones educativas y estudiantes evaluados) con el fin de fortalecer dicha competencia o mejorar aquellos puntos evaluados en los que se presentaron problemáticas o desempeños poco favorables.



## Listado de referencias

ICFES. (2017). Guía de orientación – Saber Pro – Módulos de Competencias Genéricas. Disponible en [https://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/guia\\_de\\_orientacion\\_modulos\\_de-competencias-genericas-saber-pro-2017.pdf](https://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/guia_de_orientacion_modulos_de-competencias-genericas-saber-pro-2017.pdf)

ICFES. (2016). Guía de orientación – Saber Pro 2016-2 – Módulo de Comunicación escrita. Disponible en <http://www2.icfes.gov.co/docman/estudiantes-y-padres-de-familia/saber-pro-estudiantes-y-padres/estructura-general-del-examen/modulos-saber-pro-2016-2/modulos-primera-sesion-competencias-genericas-12/2366-guia-de-orientacion-modulo-de-comunicacion-escrita-saber-pro-2016-2/file?force-download=1>

<b>Agencias evaluadoras en el mundo</b>	Artículo: ¿Cómo es el ICFES en otros países?	El Tiempo realiza un pequeño recorrido por diferentes exámenes alrededor del mundo que se asemejan o cumplen la misma función que las pruebas Saber en Colombia, allí ubican países como Japón, Francia y España.	<a href="http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-196927">http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-196927</a>
	Acreditación de la Educación Superior en el mundo	¿Sabes qué organismo existen en el mundo para valorar la calidad de los programas educativos?, algunos de ellos puedes conocerlos mediante la siguiente información...	<a href="http://virtualeduca.org/magazine/acreditacion-la-educacion-superior-mundo/">http://virtualeduca.org/magazine/acreditacion-la-educacion-superior-mundo/</a>

<b>Otros boletines</b>	Saber en Breve	El ICFES publica mensualmente un boletín con información relevante en torno a las pruebas Saber. Te invitamos a visitarlo.	<a href="http://www.icfes.gov.co/component/k2/item/1777-boletin-saber-en-breve">http://www.icfes.gov.co/component/k2/item/1777-boletin-saber-en-breve</a>
	Educación Superior	El Ministerio de Educación Nacional de Colombia comparte una valiosa información a través de la versión número 13 de éste boletín, publicado en 2009, si te resulta interesante puedes consultarlo aquí.	<a href="http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-92779_archivo_pdf_Boletin13.pdf">http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-92779_archivo_pdf_Boletin13.pdf</a>
	Educación para la paz	Boletín informativo de la Alianza Educación para la Construcción de Cultura de Paz. En su Boletín número siete (7), publicado en 2016, aborda diversidad de temas en torno a las competencias ciudadanas en la escuela, información clave que no te puedes perder...	<a href="http://www.educacionparalapaz.org.co/apc-aa-files/64ceae4c1c99a6d1bfede066a2a37edb/Boletin_edupaz_7_BAJA.pdf">http://www.educacionparalapaz.org.co/apc-aa-files/64ceae4c1c99a6d1bfede066a2a37edb/Boletin_edupaz_7_BAJA.pdf</a>

## Comité Editorial

- Juan Carlos Flórez Buriticá  
Vicerrector Académico USB Cali
- Dulfay Astrid González Jimenez  
Docente investigadora USB Cali
- Cesar Augusto Reyes Marmolejo  
Coordinador de Estudios Institucionales  
Oficina de Planeación USB Cali
  - Julio César Ossa Ossa  
Director de Investigaciones USB Cali
  - Paola Andrea Trujillo  
Oficina de Comunicaciones USB Cali
- Jeison Felipe Gómez Sánchez  
Monitor investigativo GIECE

Esta publicación pretende mejorar su información en temas relacionados con las pruebas aplicadas por el ICFES a futuros egresados de la educación superior en Colombia, a través de la prueba estandarizada Saber Pro.

Dirección: Universidad de San Buenaventura – Cali | Avenida 10 de Mayo, La Umbría,  
Vía a Pance. PBX: 4882222 – 3182200 / FAX: 4882231 – Santiago de Cali -  
[www.usbcali.edu.co](http://www.usbcali.edu.co)

